



La solución geopolítica al problema económico argentino.



Introducción

La situación terminal que vive nuestro país no da margen para más experimentos propios de aprendices de brujo. El diagnóstico es por demás conocido y las medidas que forman parte de la solución están en boca de algunos dirigentes y técnicos. La reforma en materia de impuestos, regulaciones, renovación de las estructuras del Estado y la actualización de la Ley de Contrato de Trabajo son medidas necesarias pero no suficientes. Es por ello que, para lograr el objetivo de despegue productivo, además de las reformas económicas estructurales, es necesario también el cambio en el posicionamiento geopolítico del país.

Desde esta perspectiva, nuestro país no posee un atractivo de relevancia, pues su participación en el comercio mundial es del 0,27%, cuando en 1948 era del 2,64%. Por el contrario, la República Argentina despierta interés en términos de posicionamiento estratégico global. Las reformas para activar la producción deben hacerse, pero simultáneamente tenemos que ir a una “negociación multidimensional” con el mundo libre, abandonar el alineamiento y la complicidad con las autocracias de la región y del mundo; y profundizar las relaciones económicas con los distintos bloques financieros y económicos existentes. Es decir, debemos comerciar con todas las naciones; pero las cuestiones estratégicas deben ir por un carril diferente al que tienen hoy en día.

La solución económica insuficiente

Como es sabido nuestro país debe someterse a una cirugía mayor en materia económica que incluye las siguientes reformas estructurales, a saber:

- i. **Reforma integral del Estado** y programa de baja y optimización de gasto público a nivel nacional, provincial y municipal.
- ii. **Reforma impositiva integral**, eliminando regulaciones e impuestos distorsivos, y reduciendo aquellos que desalienten la producción.
- iii. **Actualización** de la Ley de Contratos de Trabajo.
- iv. **Reforma monetaria**, de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, e implementación de Plan de Estabilización.
- v. **Reforma previsional** integral.
- vi. **Optimización** en la adjudicación de recursos para las **empresas del Estado** y de su gestión general.
- vii. **Reforma financiera** y de mercados de capitales.
- viii. **Apertura comercial** y tratados de libre comercio. Re-significación y relanzamiento del **Mercosur**.

La **mochila impositiva** requiere una **drástica eliminación de los mismos**, que podemos estimar en unos 30 de índole nacional, y una **baja sustancial de los tributos** que más recaudan, que podemos imaginar en un promedio del **50% de quita**. Es decir, debemos **ser más competitivos que Brasil**, nuestro socio y vecino inmediato. Como lo hemos mencionado, los impuestos provinciales, tasas y contribuciones quedarán en manos de las provincias y con ellas su decisión de ser competitivas con estas nuevas reglas de juego.

Es decir, con este esquema de reducción tributario, es lógico pensar que el **bache fiscal** (Primario + Provincias) hoy está en niveles de **27,500 millones de dólares**, sin considerar déficit financiero y del BCRA.

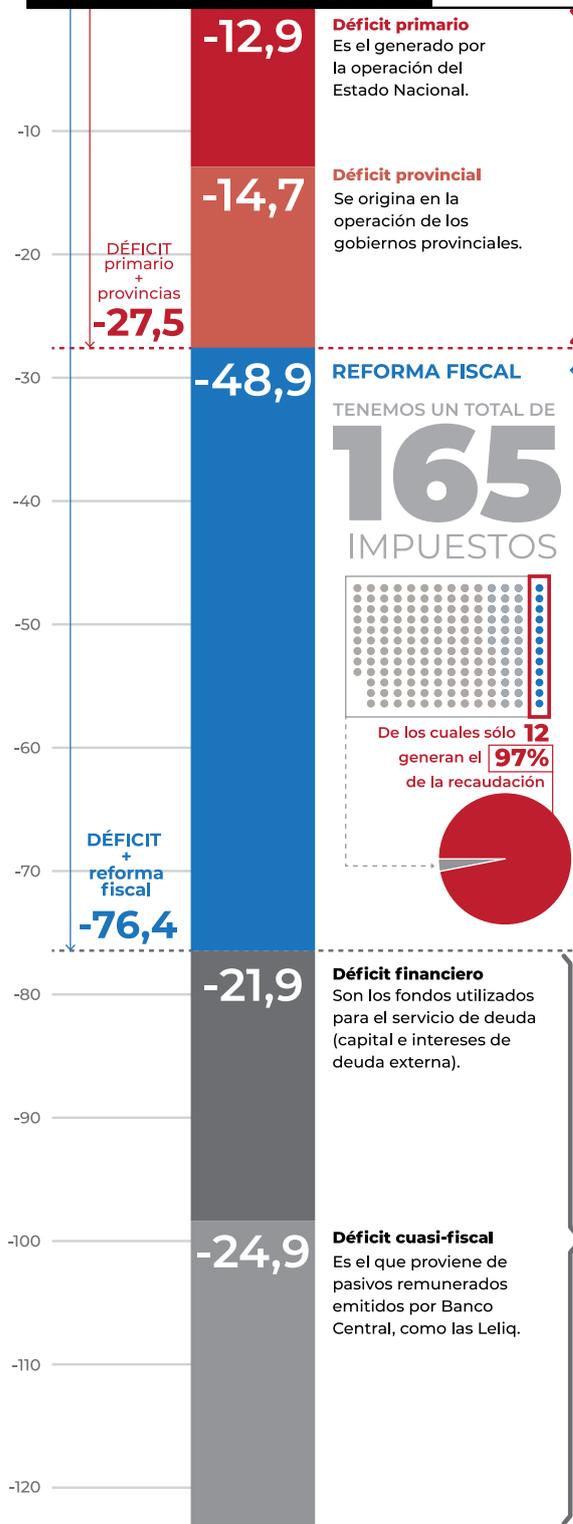
Efectivamente, tomando un PBI (2021) de u\$s 488,6 Bn., el agujero fiscal a cubrir estaría en el orden mencionado, sin considerar servicios de deuda y pasivos remunerados del BCRA. Si a esto sumamos el costo de la reforma impositiva, el **gap fiscal** subiría a **u\$s +70 Bn** a dólar libre.

También es razonable entender que el **déficit** de casi **u\$s 4,000 millones** que registran las empresas públicas y demás organismos será saneado de manera razonable. En efecto, el criterio imperante para esta nueva etapa debe estar dado por **privatizar y/o cerrar** todas las **empresas no estratégicas que den pérdida**; y cuyo rol pueda ser ocupado por actores del sector privado.

LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA FISCAL

DÉFICIT CALCULADO EN BASE AL PBI Y NÚMEROS OFICIALES DEL 2021

CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES



DÉFICIT HEREDADO NO NEGOCIABLE

Es necesario cubrirlo mediante financiamiento, hasta que las reformas estructurales permitan reducirlo.

CÓMO SOLUCIONARLO

Para salir del déficit es necesario aumentar el PBI, es decir aumentar el volumen de nuestra economía.

Aumentar el PBI

MAYOR VOLUMEN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA = MAYOR RECAUDACIÓN

Para lograr esto es clave

REDUCIR LA PRESIÓN FISCAL sobre las PyMEs y empresas que
 ACTIVAN LA ECONOMÍA y generan valor, así como
 SIMPLIFICAR LA MARAÑA IMPOSITIVA

UNA REFORMA IMPOSITIVA daría un instantáneo impulso a la ECONOMÍA

que conduce a una recuperación del equilibrio fiscal.

DÉFICIT HEREDADO NEGOCIABLE

Conceptos que podrían no requerir de "fondos frescos" mediante la renegociación con acreedores (revolving) y la reingeniería financiera de los pasivos en el mercado local.

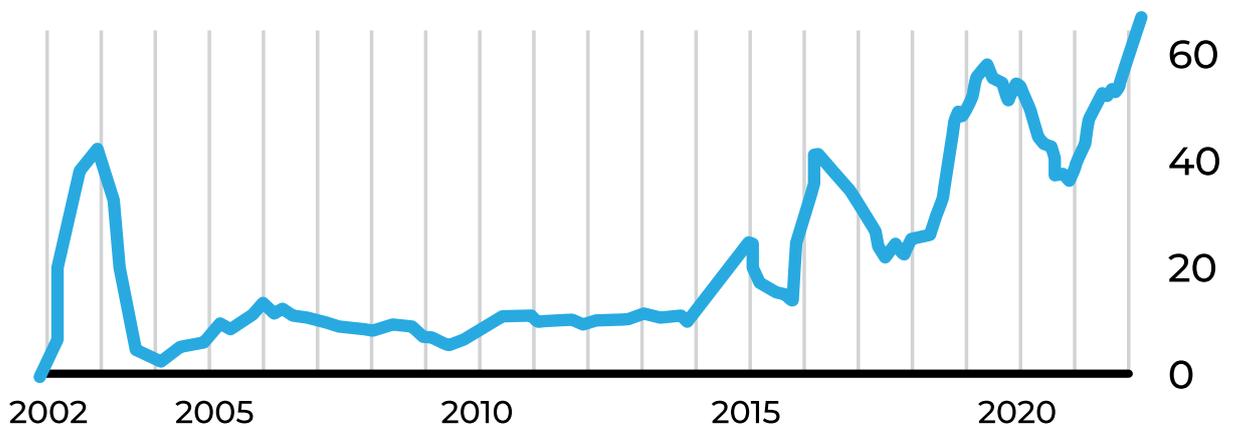


A esto sumemos que se deben crear las condiciones para que **las empresas del Estado compitan con las privadas**, haciendo que su existencia dependa de su eficiencia y sustentabilidad económica.

La cantidad de regulaciones requiere una pormenorizada revisión en todos los niveles. **La burocracia estatal no puede ser obstáculo para la producción**; motivo por el cual la agilización e informatización de todos los procedimientos debe ser prioritario.

En materia **laboral** se está trabajando, como hemos mencionado, en una **reforma** que tiende a **eliminar la indemnización por despido**; y se busque la creación de un **fondo de desempleo**. El **trabajador** debe tener la **contención suficiente para buscar y encontrar rápidamente nuevo empleo**.

TASA DE INFLACIÓN SEGÚN INDEC



El **+70% de inflación**, la mayor marca interanual desde 1992, sumado a una proyección mayor al **80% para este año**, demuestra que la política monetaria ha sido desastrosa. Ello no significa que las medidas a implementarse impliquen incinerar el sistema existente hasta la fecha. Nos inclinamos por una **política de "limpieza y orden de la casa"**. Traemos una inercia inflacionaria muy fuerte producto de la fiesta de emisión 2020/21. Aún si se parara la emisión (poco probable), por efecto de los rezagos inter-temporales, la inflación no bajaría en menos de 15/18 meses. El efecto más directo es la caída del salario real, y del ahorro y la inversión (fija).

El **campo argentino será clave** para esta nueva etapa, principalmente para el ingreso de divisas y re-monetizar la economía. En este sentido es necesario **eliminar en su totalidad las retenciones**, ajustar el sistema fiscal y **unificar el mercado de cambios**; entre otras cosas. Este sector requiere una inyección de creatividad en términos de acuerdos internacionales de comercio, que van desde convenios PyME hasta TLC con otros países, así como la **generación de confianza**, sobre todo en relación a la **seguridad jurídica**, que incentive las **inversiones** tanto **locales** como **extranjeras**.

El país es atractivo por ejemplo en materia de **biodiesel, aceites, gas y minería** entre otros rubros. En materia de **autopartes**, debemos **asistir con todas las herramientas necesarias** para que las montadoras **puedan producir** conforme el nuevo esquema de desarrollo

planteado. De la misma forma resulta esencial **impulsar** la **industria del conocimiento**, que encuentra campo fértil en nuestro país debido al talento de nuestros emprendedores.

Si se llevaran adelante la totalidad de las reformas necesarias para poner en marcha la producción, veremos que ese impulso inicial **requiere un respaldo financiero** que el país no tiene. En efecto, desde el momento en que se toman las medidas, y hasta ver los primeros resultados, **será necesario contar** con una cantidad de **capital** que solamente el **mundo libre** nos lo podrá brindar.

Geopolítica: La condición necesaria para la reforma

La **equivocada selección** de los **socios estratégicos** del país nos ha llevado a una deriva que solo **espanta inversiones** y nos pone en la mira de los países del mundo libre, situándonos como facilitadores de herramientas que ponen en riesgo la seguridad nacional de aliados históricos.



La República Popular China es uno de los principales socios comerciales del país, al que vendemos principalmente productos tales como commodities, esta relación comercial sin dudas debe profundizarse. Desde hace unos 20 años hemos atado nuestra economía a las necesidades y políticas de esa dictadura, y como resultado de aceptar dinero fácil; acabamos por conceder cosas que nos ubican del lado equivocado de la política internacional. En este sentido, abrazamos la idea de comerciar libremente; pero elegimos transitar las cuestiones estratégicas por una senda diferente en pos de cuidar los principales intereses de los argentinos.



La relación con la **Federación Rusa**, irrelevante hasta hace pocos meses, nos colocó en una incómoda posición, luego que el presidente Alberto Fernández pusiera a disposición de Vladimir Putin a nuestro país como puerta de entrada al continente latinoamericano; días antes de la invasión a Ucrania.



La relación con la **República Bolivariana de Venezuela** viene desde la época de Hugo Chávez. La dictadura narcoterrorista ha sido socia de las gestiones de Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Alberto Fernández. Nuestro país tiene las condiciones necesarias para liderar en LATAM la coalición contra estas autocracias y socios tanto del narcotráfico como el terrorismo internacional.



El pacto con la **República Islámica de Irán** ha sido el hito más escalofriante de la historia reciente de nuestro país. Ningún gobierno se había atrevido a algo repudiable como haber negociado, con consentimiento del bloque oficialista del Congreso de la Nación, la sangre de las víctimas del terrorismo internacional. Esto debe sumar la penetración de Hezbollah en la región, en parte por la colaboración del régimen de Maduro, que

entre los años 2013 y 2015 ha sido acusado de facilitar pasaportes diplomáticos a integrantes de esa organización en la sede diplomática de ese país en Irak.

Nuestro país debe llevar al **mínimo** sus **relaciones diplomáticas** con los **Estados paria**. Esto no será tan complicado porque, de hecho, más allá de cuestiones ideológicas circunstanciales, el comercio con aquellos, a excepción de China, es mínimo. Debemos profundizar asimismo los lazos con este último y su mercado inagotable, incluyendo también al próspero sudeste asiático (ASEAN), África y todo destino que abra las puertas comerciales a nuestros productos y servicios exportables. Al mismo tiempo, debemos



reencauzar nuestra política exterior hacia alianzas estratégicas con occidente y resto del mundo libre. Por ejemplo, afianzar vínculos comerciales con el **Estado de Israel**, con el que tenemos mucho para comerciar, además de necesitar su tecnología y know how, especialmente en materia de start ups.

Respecto del G20 y la OCDE, una nueva gestión con esta visión que estamos planteando, en los primeros 3 meses de mandato debe ordenar este vínculo que ha sido dañado por el populismo; lo cual significa comenzar un diálogo fluido con las embajadas de los países miembros desde ahora para dejar el camino allanado a la hora de comenzar el nuevo gobierno y cumplir objetivos estipulados.



Nuestro vínculo con la **Republica Federativa do Brasil**, además de ser nuestro principal socio comercial, sigue siendo estratégico. Este país fue durante muchos años nuestro principal socio comercial, sin embargo el sistema de intercambio gestionado que propone el Mercosur debe ser revisado; incluyendo la posibilidad de ir a un TLC para dar mayor libertad a sus miembros de interactuar con el mundo

sin un consentimiento de bloque que hoy resulta una traba al progreso de la región. En el mismo sentido, debemos rescatar los progresos como el Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta entre la República Argentina y el Brasil.



El Acuerdo **Mercosur - Unión Europea** ha sido un paso importante, motivo por el cual debemos seguir avanzando en éste tópico, especialmente con países como Francia, país donde hay mucha oposición interna desde un extremo a otro del abanico político.



La relación con el **Reino Unido** es el caso de una relación complementaria y desaprovechada que debemos reconstruir en beneficio propio, con diálogo, respeto y a través de la profundización de lazos comerciales, culturales y políticos. Los postulados del falso nacionalismo han logrado que dos países que tienen una agenda inmensa,

han interrumpido todo tipo de progreso desde 1982. Tenemos una multiplicidad de temas que nos permitirían crecer; pero hemos circunscripto convenientemente todo al conflicto por las Islas Malvinas.

La **custodia del mar continental** y **evitar la depredación de recursos**, del Atlántico Sur y la Antártida son algunos de los objetivos para trabajar en forma conjunta. La posibilidad de ir a un **Tratado de Libre Comercio**, con un **acuerdo PyME** como paso previo; son algunos de los puntos que podrían reiniciar el vínculo de nuestros países. Agreguemos que existen desafíos a nivel internacional en el que nuestras naciones podrían cooperar, así como en un futuro gestionar conjuntamente la base militar RAF Mount Pleasant ubicada en las islas debido a que no existirá motivo alguno que indique que la Argentina podría embarcarse en una acción bélica como en el pasado.

En efecto, debemos volver a la doctrina del paraguas diplomático del ex Canciller Guido Di Tella, y avanzar todo lo posible en aspectos políticos, comerciales, económicos, financieros y de seguridad. Este país acaba de firmar un acuerdo de libre comercio con Colombia. Existe mucho interés en la región para comerciar en torno a los commodities. Se trata de un aliado estratégico y socio de los Estados Unidos. Debemos volver a recuperar la confianza de este país, que es también una forma de volver a ganar la confianza del primero; circunstancia fundamental en temas financieros y de seguridad.



Los **Estados Unidos** deben jugar un rol central en este giro estratégico, ya que nos une la historia, la cultura y los principios fundamentales de nuestra constitución. Existe un gran potencial de cooperación en materia comercial, considerando el volumen de intercambio entre nuestros países. Destacamos la cantidad de empresas estadounidenses radicadas en la Argentina, la posibilidad de abrir nuevos mercados mediante acuerdos destinados a las PyMEs como paso previo a un TLC; y en especial una gran agenda sobre las tareas pendientes en temas vinculados a la seguridad nacional de ambas naciones.

Los tópicos de la negociación multidimensional

La negociación multidimensional que nuestro país debe encarar para lograr los objetivos económicos planteados, debe incluir como mínimo los tópicos que se detallan a continuación:

La red 5G

La red 5G significa un salto en la cantidad y calidad de la información, pero también un **potencial riesgo** en manos de empresas vinculadas al **PCCH**, dado que estas son **funcionales** a los fines de un **régimen represivo**. Nuestro país debe ir a un sistema independiente, que esté libre de tales vicios, y buscar un acuerdo con **empresas que fomenten la libertad** y eviten la invasión a la privacidad; respetando **derechos fundamentales** y sobre todo que no ponga en **riesgo** la **seguridad nacional** tanto de nuestro país como de sus aliados naturales.

Desafíos a la seguridad nacional

ANTENAS

Argentina está en las antípodas de China. Instalar antenas en nuestro territorio les permite controlar el 100% del cielo terrestre.

CART

CASLEO, El Leoncito, San Juan
Radiotelescopio construido por China
No se dispone de información oficial.

Base militar china

CLTC, Bajada del Agrio, Neuquén
· De acceso ultra restringido.
· No puede ser inspeccionada
· Posee una antena parabólica de 35m
· Permitiría guiar misiles tierra-tierra desde el hemisferio sur, interferir o eliminar satélites de otros países y monitorear la actividad espacial en todo el hemisferio.

Proyecto de Tecnología Aeroespacial Río Gallegos

Parque Industrial Río Gallegos
Sistema de Radiotelescopios en construcción
Complementaría la función de la antena de Neuquén.

Ingreso de terroristas desde Venezuela
La diáspora de exiliados del régimen de Maduro permite enmascarar el ingreso de terroristas al país.

Narcotráfico en el norte
La falta de presupuesto y apoyo logístico impide controlar el acceso vía aérea de tráfico ilegal.

Hidrografía Paraná-Paraguay

Río Paraná
· Punto de entrada del narcotráfico.
· Clave para logística de exportaciones de la región.
· China busca tomar el control de la concesión.

Control del 5G

La empresa china Huawei, cuestionada por sus prácticas de espionaje y violaciones a la privacidad junto al gobierno chino, busca controlar el mercado de las comunicaciones en nuestro país.

Pesca ilegal

Mar territorial argentino
42% de los pesqueros ilegales son de origen chino, y operan incluso bajo escolta armada de su gobierno.

Polo Logístico Antártico

Ushuaia (puerto)
Financiado por China. Punto estratégico para acceder a su base en la Antártida.

Base china
Gran Muralla

Las bases militares de la República Popular China

El acuerdo por el que la Argentina permite la permanencia de una **base militar** (estación espacial) en la provincia de **Neuquén**, sumado a la presencia de un **radio telescopio láser** en la localidad de **El Leoncito, Provincia de San Juan**, y la licitación de otras **tres antenas** de las mismas características en **Santa Cruz**; son una **amenaza** a la **seguridad nacional** de nuestro país y demás socios del mundo libre. Esos acuerdos deben ser revisados, respetando lo anteriormente firmado; pero promoviendo nuevas reglas de juego que dejen conformes a las demás partes interesadas.

La custodia del mar continental

La **presencia** todos los años de **300 a 500 navíos**, en su mayoría de procedencia **China**, en el Mar Argentino; implica el saqueo de **40 a 50 toneladas de calamar** y otros especímenes, por barco diariamente. Esta situación resulta insostenible y debemos **poner en marcha** un **sistema de control** para evitar ese verdadero robo de recursos.

El control del espacio aéreo en el norte del país

La actividad en el espacio aéreo argentino en el norte del país, **sin control** alguno por **falta de radares y aviones** en condiciones de volar, ha derivado en un descontrol de la actividad del **narcotráfico** y otras actividades ilícitas; motivo por el cual debemos ir a un acuerdo para **equipar** a nuestras **Fuerzas Armadas** con el objetivo de neutralizar dicha amenaza.

La Hidrovía

La Hidrovía Paraná. Es una autopista fluvial que **no tiene los controles suficientes**, y por ende acaba siendo una verdadera **autopista del crimen transnacional**. En este sentido, se deben revisar los acuerdos existentes y trabajar en convenios de cooperación en materia de seguridad.

La Antártida

La licitación de un **polo antártico** en la Provincia de **Tierra del Fuero**, y el riesgo que ésta sea **financiada** y en consecuencia **operada** por la **República Popular China**, implica un riesgo a los intereses de nuestro país y sus socios estratégicos en torno al continente blanco.

El terrorismo internacional

La lucha contra el terrorismo internacional, vinculada especialmente a la relación de la **narco-dictadura chavista** y sus socios internacionales, como son la organización **Hezbollah** y la **República Islámica de Irán**; nos compele a aunar esfuerzos con los demás integrantes del mundo libre en el combate a dicha amenaza.

Como lo hemos mencionado, no es lo mismo tener un socio comercial que uno estratégico. En efecto, si bien sostenemos la necesidad de una política exterior multilateral, debemos **diferenciar** las **relaciones comerciales** con las que son **netamente estratégicas**. Es esencial ir a una negociación multidimensional, profundizando vínculos comerciales, incluyendo el fortalecimiento **comercial** con **China**, y reconstruir nuestro vínculo político-estratégico con occidente, generando nuevas **alianzas** con los principales actores del **mundo libre**, con el fin que nuestro país pueda acceder a los recursos indispensables, tales como inversión y financiamiento en un plazo razonable, que haga posible cumplir con los objetivos fijados.

Otras consideraciones sobre la conformación de un nuevo gobierno

La toma de posesión de un nuevo gobierno luego de un mandato populista, corrupto e ineficiente en términos de gestión como el actual, nos obliga a tener en cuenta algunos asuntos que no son menores y que le pueden costar de **3 a 6 meses** de mandato al nuevo gobernante.

En primer lugar, hay que tener *in pectore*, como mínimo, una estructura que va de **1,500 a 3,000** personas idóneas y de confianza para poner en marcha a esta nueva administración. Esto considerando que hay **21 ministerios, 84 secretarías, 169 subsecretarías** y al menos 10 personas en lugares de toma de decisión por cada organismo. Este número crece mucho más si incorporamos personal para gestionar la **Provincia de Buenos Aires**, así como organismos y empresas tales como **YPF**, el **BCRA**, o **Aerolíneas Argentinas**.

Es por ello que el **diálogo** con otras fuerzas es esencial para conformar un equipo que **sume** eventualmente a **personas calificadas** de otros espacios políticos. Debemos dejar claro que esa es la estructura actual, pero que no tenemos intención de mantenerla tal como está; pues el desafío es **optimizar la gestión** promoviendo una reducción de Ministerios -preferentemente no más de 10-, Secretarías, Subsecretarías y Direcciones Nacionales a un número óptimo que implique **eficiencia y reducción del gasto** en la gestión.

La **conexión** a internet en varios Ministerios **es pobre** o prácticamente nula. El **expediente digital** ha sido **eliminado** en los hechos durante la gestión de Alberto Fernández debido a que esta nueva gestión ha sido incapaz o no ha tenido la voluntad de aprovechar las nuevas tecnologías, resultando esto **nocivo** en términos de **transparencia**. El decreto 338/20

aprobó el denominado “procedimiento de contingencia”, para ser utilizado ante “eventuales fallas en el módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) o en cualquier otro soporte que requiera el uso de documentos digitales, a los fines de garantizar la firma en soporte papel y en forma ológrafa de los actos administrativos o comunicaciones” al Congreso.

Toda nueva administración tiene un **alto porcentaje de personal** que es **heredado** de gobiernos anteriores, muchos de ellos con una **carga ideológica** importante, y mal predispuestos a colaborar; eso sin contar los casos de **robo y destrucción** de herramientas de trabajo. Debemos aprender de la experiencia obtenida en el 2015, y no volver a cometer los mismos errores.

Los **gremios del Estado** en muchas ocasiones no cooperan con los cambios necesarios y a veces tampoco lo hacen con cuestiones de mero trámite; esto va desde la compra de insumos de uso diario o gestión de pasajes para trabajar en el exterior. La **relación** con el **movimiento trabajador** implicará *mayor diálogo*, pero también la firme **decisión** de afrontar las **reformas necesarias** para evitar obstáculos en la gestión y concretar un cambio sostenible a largo plazo.

La gestión de **Recursos Humanos** también puede ser una traba, esto debido a la **existencia** de personal que **no cuenta con la aptitud requerida** para el ejercicio del cargo para el cual se lo ha contratado. Añadamos el hecho de que en Latinoamérica la media de la fuerza laboral dentro del Estado es de 10%, cuando en nuestro país alcanza el **20%**. Debemos agregar que gran parte del personal que trabaja en la Administración Pública Nacional (APN) lo hace bajo la modalidad de contrato artículo 9 Ley 25.164, que es una modalidad anual que va del 1 de enero al 31 de diciembre. Es decir que, solamente no renovando esos puestos, se reduce enormemente la planta de la administración.

El gremio que tiene la personería es UPCN, con integrantes de un pensamiento más ortodoxo o tradicional, sustancialmente más dialoguista que ATE, compuesto por miembros bastante más ideologizados. En efecto, existen las condiciones para incorporar personal apto para las tareas que el Estado requiere, y brindar posibilidades en el sector privado a los funcionarios que no estén a la altura de las tareas encomendadas.

Nadie puede alegar la existencia de la **herencia recibida**, para ello es necesario trabajar a dos niveles:

- i. En la construcción de un **equipo capacitado** y
- ii. En una **planificación previa**, la que ha de comenzar muchos meses antes del proceso electoral.

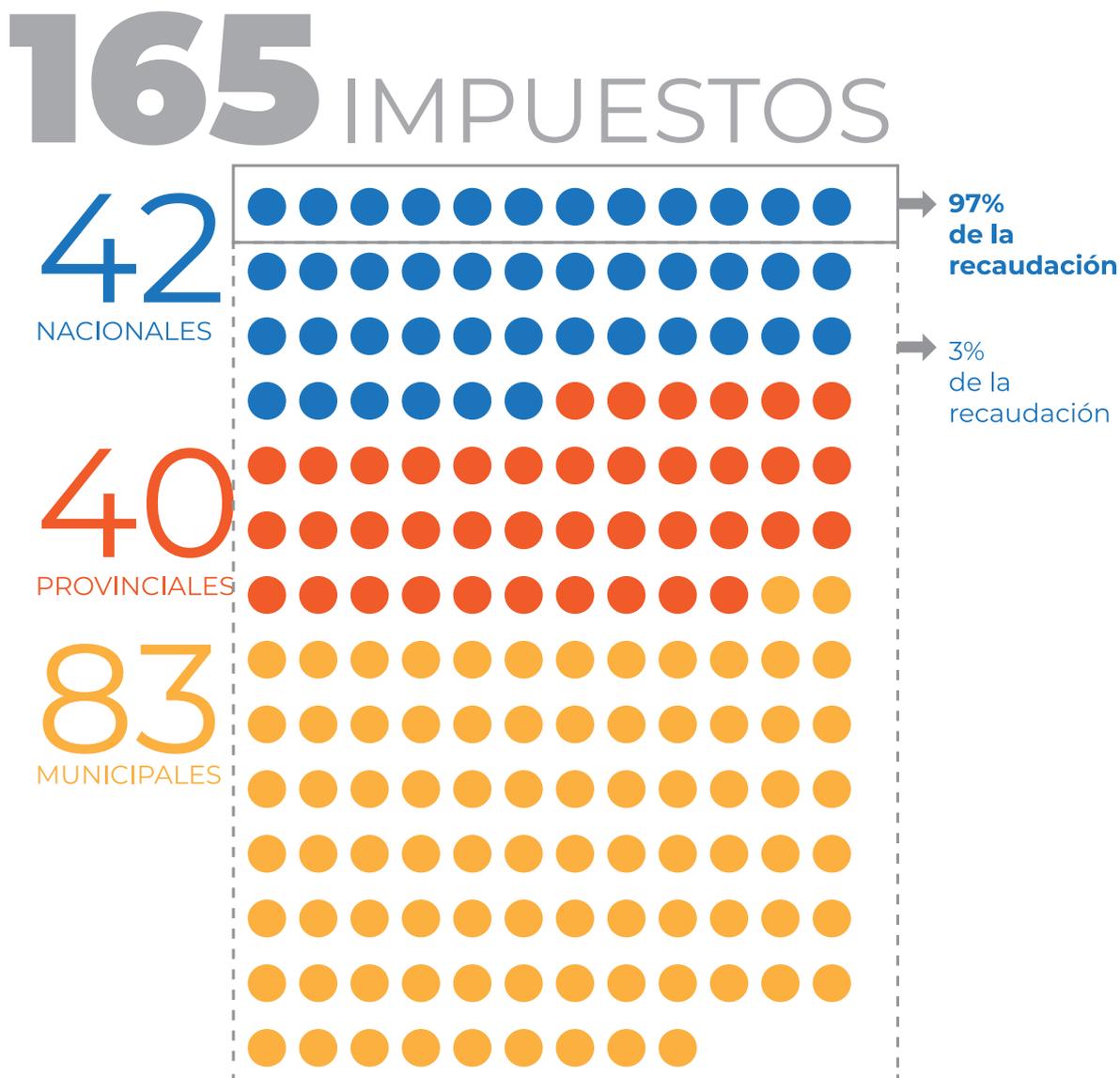
De la misma forma **es inaceptable** esgrimir el **argumento del “no se puede”**, pues la propia candidatura significa el **compromiso de asumir los costos** de las medidas que se deben tomar. Hoy, lamentablemente, nos toca vivir un momento en el cual ante la posibilidad de un recambio en la gestión, **se habla mucho de internas y poco de soluciones**.

Los gobiernos populistas han sido especialistas en generar **juicios contra el Estado**, lo que implicará tener el mismo **día de asunción** un equipo preparado para **interceder ante organismos** como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI), entidad ante el cual hemos perdido todos los juicios; y la Organización Mundial de Comercio (OMC), donde los pleitos son de menor cuantía; y cuya gestión está a cargo de nuestra Cancillería.

Finalmente, la imagen del gobierno es un aspecto no menor a tener en cuenta, por ello es imprescindible **generar confianza** para interactuar con los gobiernos de otros países y con el sector privado, tanto local como exterior. El denominado **“shock de confianza”** se debe construir **desde la campaña** electoral misma, y ejecutar medidas que ayuden a trabajar en esa imagen deseada con las primeras medidas de gobierno.

Un diagnóstico conocido

Nuestro país tiene la infernal cantidad de **165 impuestos**, de los cuales **42 son nacionales**, **40 provinciales** y **83 tasas y contribuciones**. Como es sabido, el gobierno nacional puede actuar directamente sobre los primeros e invitar a las Provincias y Municipios a copiar dicho



ejemplo de productividad. Solo **5 de estos** (IVA, Ganancias, recursos aduaneros, al cheque y previsión social) recaudan el **85%** de los recursos del Estado. Si ese número lo extendemos a los 12 más significativos, éstos alcanzan hasta el **97%** de esos ingresos. En efecto, se vuelve necesario eliminar todos aquellos tributos que no tienen incidencia en la recaudación y comprometen a la producción.

$$\begin{array}{l} \text{IVA+} \\ \text{GANANCIAS+} \\ \text{SEG. SOCIAL+} \\ \text{IMP. CHEQUE+} \\ \text{ADUANA} \end{array} = \mathbf{85\%} \\ \text{RECAUDACIÓN}$$

Del total de la recaudación, los ítems más importantes son: **Ganancias 5% (del PBI)**, **IVA 7% (del PBI)** y **Seguridad Social 6% (del PBI)**. Total de estos **3 ítems = 18% del PBI** (aprox. 60% de la recaudación).

Por otra parte, los **impuestos más distorsivos**, que representan el **8% del PBI**; y que deberían ser **eliminados** son, a saber: **Derechos de exportaciones (2%)**, **impuesto al Cheque (1,65%)** e **Ingresos Brutos (4%)**.

Considerando la conservadora **reforma tributaria** de la **gestión 2015-2019**, que no llegó a ser implementada; el impacto en la recaudación estaría en el rango **10-12% del PBI**. En otras palabras, la reforma tributaria bien entendida tiene un precio de **10/12% del PBI** (en términos de recaudación).

El **55%** de la recaudación total queda en manos del **Estado Nacional**, por su parte el **45%** se co-participa entre las **Provincias**. Estas últimas tienen un **20% extra** proveniente de recursos que son propios. La mitad de los ingresos del primero, se destinan principalmente para el pago de jubilaciones y planes; y la mitad de lo destinado a las provincias se aplica al pago de contratos de empleos estatales.

$$\begin{array}{l} \text{DEFICIT} \\ \text{EMPRESAS} \\ \text{ESTATALES} \end{array} = \mathbf{3.767} \\ \text{MILLONES DE DÓLARES}$$

Hay una cantidad exorbitante de **regulaciones**, pareciera que la dirigencia no se ha dado cuenta que vivimos en un mar de **69.000 de ellas**; ni tampoco habría notado que **los controles generan más controles**. Esto nos obliga a revisar todos y cada uno de los procedimientos para crear un **nuevo y eficiente esquema productivo**. No se trata de cambiar un par de cosas puntuales, sino de modificar todo el sistema como está hoy planteado.

Reforma laboral

Sumemos que la Ley de Contrato de Trabajo necesita una actualización. Se está discutiendo hace tiempo una modificación que **modernice el régimen indemnizatorio**, creando un **Fondo Nacional de Cese Laboral** –en el ámbito de la Administración Nacional de la Seguridad Social– con el objeto de **reemplazar paulatinamente** todas las **indemnizaciones** por extinción de contrato de trabajo previstas por el Título XII de la Ley 20.744. Si bien creemos en un sistema verdaderamente amplio en el acuerdo de partes para la creación de empleo; coincidimos que el proyecto de ley busca dar estabilidad al sistema laboral, tomando como base el **modelo establecido** por la **Ley 22.250** previsto para **empleados de la construcción**.

Esto posibilitará una **agilización** de las **contrataciones laborales**, dinamizando el mercado de trabajo y **posibilitando** que las **s** puedan **volver a contratar empleados** sin miedo a ser fundidos por los repetitivos juicios laborales. Sin duda, la **reactivación productiva** vendrá, en gran parte, mediante la **reactivación de estas empresas**. Los titulares de los **gremios** no desconocen esta situación, viendo que **cada día pierden afiliados** que pasan a las filas de los movimientos sociales. En efecto, queda por delante ir a un **“nuevo modelo de negocios”**; donde las organizaciones sindicales cedan **en función de la creación de empleo**, dejando de lado un discurso propio de otro siglo.

Síntesis

Como lo hemos mencionado, no es lo mismo tener un socio comercial que uno estratégico. En efecto, si bien sostenemos la necesidad de una política exterior multilateral, debemos diferenciar las relaciones comerciales con las que son netamente estratégicas. Es esencial ir a una negociación multidimensional, profundizando vínculos comerciales, incluyendo el fortalecimiento comercial con China, y reconstruir nuestro vínculo político-estratégico con occidente, generando nuevas alianzas con los principales actores del mundo libre, en especial con los Estados Unidos de América, con el fin que nuestro país pueda acceder a los recursos indispensables, tales como inversión y financiamiento, en un plazo razonable que haga posible cumplir con los objetivos fijados.

Nazareno Etchepare

Presidente

DEMOS ARGENTINA

* Documento elaborado con la colaboración de Martín Gramont Manzo, Fernando Lorenzo, Rómulo Foncueva, Miguel Velarde, Ernesto Schaffran, Andrés Edelstein, Pablo Gentile y Matías Garcete Suárez.



DEMOS

✉ demosargentina@gmail.com

🐦 [/demosargok](https://twitter.com/demosargok)

📷 [/demosarg/](https://www.instagram.com/demosarg/)

📘 [/DemosArgentinaok](https://www.facebook.com/DemosArgentinaok)

Tel: +54 9 11 66370382

BUENOS AIRES - ARGENTINA

DEMOS ARGENTINA © 2022

www.demosargentina.com